



RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION SALVADOREÑA DE INVERSIONES

EN SESION 1531 DEL 21 DE MARZO 2018.

<p>Punto 3</p>	<p><b><u>ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO 2018.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado del informe presentado, toma nota de la presentación la cual se agrega al libro de anexos.</p>
<p>Punto 4 <b>ACUERDO 1-1531-2018</b></p>	<p><b><u>INFORME ASAMBLEA DE GOBERNADORES SESION No. 192.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado de las resoluciones tomadas por la Asamblea de Gobernadores, en sesión No.192 de fecha 16 de marzo de 2018.</p> <p>Informa a este Consejo Directivo sobre los resultados, si los hubiere, en relación a los temas: PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY ORGANICA DE CORSAIN Y RESOLUCION SOBRE EL CASO VICEPRESIDENTE DE CORSAIN.</p>
<p>Punto 5 <b>ACUERDO 2-1531-2018</b></p>	<p><b><u>Licitación Pública CORSAIN LP-01/2018 "REPARACION DE AREAS CRITICAS EN LOSAS DE LA ESTRUCTURA DEL MUELLE DE PUERTO CORSAIN".</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado DECLARAR DESIERTA POR SEGUNDA VEZ la Licitación Pública LP-01/2018 "REPARACION DE AREAS CRÍTICAS EN LOSAS DE LA ESTRUCTURA DEL MUELLE DE PUERTO CORSAIN", en vista que ninguno de participantes cumple con la totalidad de requisitos exigidos en las Bases de Licitación. Y autoriza a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que promueva oportunamente y de conformidad con la LACAP, una tercera licitación.</p>
<p>Punto 6 <b>ACUERDO 3-1531-2018</b></p>	<p>Información Confidencial, Art 24 de la LAIP.</p>
<p>Punto 7 <b>ACUERDO 4-1531-2018</b></p>	<p>Información Confidencial, Art 24 de la LAIP.</p>

<p>Punto 8 <b>ACUERDO 5-1531-2018</b></p>	<p>Información Confidencial, Art 24 de la LAIP.</p>
<p>Punto 9 <b>ACUERDO 6-1531-2018</b></p>	<p><b><u>INFORME ACERCA DE USURPACION EN TERRENOS DEL DIVISADERO.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado del informe presentado acerca de la usurpación realizada en terrenos de CORSAIN en el Divisadero. Instruye a la Gerencia Legal para que realice las diligencias pertinentes ante las instancias correspondientes, a efecto de salvaguardar los recursos y derechos de la Corporación. Del resultado de las diligencias instruidas, solicitan informar oportunamente a este Consejo.</p>
<p>Punto 10 <b>ACUERDO 7-1531-2018</b></p>	<p><b><u>CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DIZUCAR S.A. DE C.V.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado de la convocatoria para la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de DIZUCAR, S.A. de C.V., para el día 27 de marzo de 2018. Y delega la representación de las acciones de CORSAIN en la Junta General Ordinaria de Accionistas de DIZUCAR al, Gerente de Inversiones y Finanzas de la Corporación.</p>